

Agrupación de Pescadores Guadiloba

Coto Embalse de Guadiloba

MARATHON POR PAREJAS 12 HORAS

Comienzo de la prueba 20:00 del sábado hasta las 10:00 del domingo (Turno de 2 horas cada pescador)-Premios en vales

Inscripción- Bases y Normas

INSCRIPCIÓN: Hasta el día 2 de Julio a las 21:00 h. en el Edif. Valhondo de Cáceres.; Por teléfono 636628933 y en la web www.agrupacionguadiloba.es hasta el 3 de Julio a las 20:00h.

SOCIOS: 20 € por pareja

HORARIO: Concentración a las 18:30 del sábado en el restaurante "Las Espigas".

Desarrollo de la prueba:

- Bocina para engodar 19:45.
- Turno para un pescador de 20:00 a 22:00.
- Descanso para cenar de 22:00 a 24:00.
- Resto de la prueba de 24:00 a 10:00.
- Bocina para finalizar el concurso 10:00.

MODALIDAD: Una sola caña con veleta plomeada y un solo anzuelo (la potera no será válida).

CEBOS: El cebo y la zona a engodar serán de libre elección por parte del pescador.

PUNTUACIÓN: 1 punto por gramo.

PROHIBIDO: Cualquier cebo o engodo que tenga sustancias químicas y vaya en perjuicio de la fauna y las aguas.

PIEZAS: Serán válidas todas las piezas de agua dulce, con o sin medidas, que se capturen en la competición. Una vez puntuadas serán devueltas a su hábitat natural en perfecto estado.

CONTROL: Control y Pesaje en el mismo pesquil, cuando lo acuerde la organización según capturas. Todo pescador que no esté en su puesto a la hora de controlar las piezas o por no dejar limpio el pesquil, será descalificado.

IMPORTANTE: Pescaran cada componente de la pareja en turnos de 2 horas cada uno al toque de la bocina, de no ser así será motivo de descalificación.



**DOMINGO
4-5 JULIO 2015**

Concurso autorizado por la F.E.P y Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Dicho concurso se registrará por las normas de la F.E.P Las decisiones del Jurado de la competición son inapelables. La sociedad organizadora no se responsabiliza de ningún accidente que le pueda ocurrir a los participantes.

Concentración y entrega de plicas a las 18:30 horas en el restaurante "Las Espigas".

Todas las sociedades se harán cargo de las inscripciones que efectúen

NOTA: Será OBLIGATORIO la presentación de la Licencia Federativa en vigor a la hora de la inscripción.

Más información en www.agrupacionguadiloba.es

